

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

58 JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE MADRID

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 98, de 13 de mayo de 2023, se inserta anuncio con número 03/8.161/23, en el que se publican los vocales no judiciales de la Junta Electoral de Zona, habiéndose detectado error material en la JEZ de San Lorenzo de El Escorial, se procede a su corrección:

Donde dice: “D. Hugo Rodríguez de Dompalo”.

Debe decir: “D. Hugo Rodríguez de Dompablo”.

Madrid, a 12 de mayo de 2023.—La Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Madrid.

(03/8.712/23)

